

Guayaquil, 07 de Abril del 2015

A la Junta de Accionistas de
EDOJA HOLDING S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014.

Dejo constancia que hasta la fecha la empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, los aspectos legales, las obligaciones tributarias, y demás entidades del estado.

En el año 2014 la empresa no ha registrado actividad económica, esperando en este año 2015 empezar con las actividades para la cual fue creada.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos que se aplicaran en el presente año.

Atentamente,



Dr. Eduardo Oneto Ottati
Gerente General